



Antonio Ortúzar Solar

El Contrato De Leasing

ELeasing, en sus diversas modalidades -Operativo, Financiero e Inmobiliario-, constituye una de las figuras contractuales de más rápido desarrollo en los últimos tiempos, demostrado por el permanente aumento de sus operaciones, como por el número de campañas que, desde el pionero Leasing Andino, han ingresado al negocio.

Antonio Ortúzar Solar ha publicado una obra única en Chile (Editorial Jurídica de Chile), en la cual esta interesante figura jurídica en la que convergen elementos de compraventa, el arrendamiento y el mandato, es analizada en profundidad. Los aspectos doctrinarios e históricos de la institución en co-

mento, así como sus aspectos tributarios, contables y aduaneros; su situación ante las leyes de bancos y quiebras, son planteados de una manera clara y profunda. Las acciones derivadas del incumplimiento y una seleccionada jurisprudencia sobre el tema, enriquecen aún más la obra. Finalmente, el itinerario seguido en la búsqueda de una legislación internacional que unifique las normas sobre el Leasing, cierra una obra orgánica y profunda que, estamos seguros, independientemente de que se compartan la totalidad de sus conclusiones, será indispensable para todos los actores interesados en el tema. ■

Francisco Feres

El contrato de Leasing [artículo] Francisco Feres.

Libros y documentos

AUTORÍA

Feres, Francisco

FECHA DE PUBLICACIÓN

1991

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El contrato de Leasing [artículo] Francisco Feres.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)